

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.568

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 8 de Enero 1932

Victimarios, y no víctimas

El domingo próximo pasado tuvo lugar un acto de desagravio al Pope de las finanzas en Mallorca D. Juan March Ordinas, en su propio domicilio, por la persecución de que ha sido víctima al juzgarle las Cortes Constituyentes; acto que a nosotros se nos antoja sencillamente una ratificación de obediencia ciega de la numerosa clientela que, desparpamada por toda la isla, depende económicamente de la bolsa del monopolizador de negocios, y una especie de protesta de ciertos elementos que soñaban en obscurecer al Becerro de Oro, contra unas Cortes que, influidas por la minoría socialista, han tenido la osadía de cometer una irreverencia ante el inmillonario mallorquín.

No tenemos el propósito de ensañarnos contra el Sr. March; el vencido, por el mero hecho de serlo, nos inspira el mayor respeto. Además, el Sr. March nos ha inspirado siempre cierta simpatía personal, aun sin haber cambiado nunca una palabra con él. El gesto de donación a la clase trabajadora de la Casa del Pueblo no es para menos. Hasta le hemos defendido en cierta ocasión contra los ataques de otro cacicaco aun peor que el suyo, por aquello de: de los males el menor. Claro que esta simpatía no ha menguado la distancia ideológica que nos separa ni ha entibiado nuestra combatividad contra el capitalista y cacique representados en la persona del Sr. March.

En verdad hubiésemos preferido que el Sr. March y sus mesnadas, con su silencio, hubiesen hecho, por lo menos, olvidar sus gestas políticas y mercantiles nada deseables. ¡Quien sabe si, retirado y dedicado a la tarea de contar sus millones, no apareciendo por unas Cortes desinfectadas del vaho corruptor, y poniendo sordina a sus periódicos de la Corte en vez de hacerles vomitar insidias y calumnias contra el ministro de Hacienda, socialista, que por primera vez en la historia trataba de airear los grandes negocios y de someter la gestión del Banco de España a los intereses de la Nación, rescatando a ésta de los manejos de los agiotistas, quien sabe si de esta manera se hubiese evitado su descalificación moral y política de que ha sido objeto por una medida de higiene de las Cortes Constituyentes.

Pero el Sr. March, engraido con su fabulosa fortuna que, cual apisonadora monstruosa, hasta el advenimiento de la República, había arrollado todos los obstáculos que por azar se oponían a sus maquiavélicos planes financieros, en los cuales la licitud y la moralidad no entraban en cuenta, no pudo sospechar que su hasta entonces invencible fuerza económica fuese quebrada por la conciencia honrada de un ministro socialista ni que sus fajos de billetes de banco fuesen permeables a la acción de la justicia de unas Cortes que, por primera vez, daban el alto ejemplo de ser justas por encima de la influencia de los millones.

En su discurso de agradecimiento el Sr. March (como no!) se ha presentado como una víctima de sus ideales de orden, atropellados por los elementos demagógicos y anarquizantes que ocupan el poder.

Es el estribillo de todos los atropellados: desde el momento en que no se les permite seguir persiguiendo a todo cuanto se opone a sus vesánicos designios, se consideran perseguidos. En esto coincide el Sr. March con los cavernícolas; y es natural. Por encima de los distintivos exteriores, les une la común aspiración de ejercer su hegemonía capitalista, a trueque, claro está, de traicionar los ideales de libertad y los sentimientos cristianos de que hacen ostentación, respectivamente.

Por eso vemos una lamentable inversión de conceptos en las palabras del señor March, cuando dice que la causa de su persecución la constituye el hecho de representar un dique contra los desenfrenos anarquizantes. Algo de dique, de anarquía y de desenfreno hay, en efecto, en el fallo de las Cortes Constituyentes declarando la incompatibilidad moral del Sr. March con éstas. Pero, para nosotros, la corriente de desenfrenada anarquía cristalizada en negocios turbios es impulsada por los March; y el dique contra el cual se ha estrellado esta corriente, que hasta ahora había arrastrado en su cauce, haciéndolos desembocar en la caja de caudales de sus propulsores, los intereses generales de la nación, lo constituye el espíritu justiciero de que están impregnadas las Cortes Constituyentes, y de un modo particular el entonces Ministro de Hacienda, nuestro correligionario Indalecio Prieto.

Lo repetimos: en el acto de desagravio o de homenaje al Sr. March, que más que una rehabilitación nos pareció un cortejo funerario, no vimos nada de idealidad, sino una acción encaminada a conservar el crédito o la merced del banquero que, al cerrar su bolsa, pondría en trance difícil a su numerosa clientela. Y esa es la más benevola concepción que podemos tener de dicho acto. Si alguna otra tendencia representase, esta sería la tendencia de la inmoralidad, de la venalidad y del caciquismo a cuyas manos estuvo a punto de hundirse España.

Ante el problema Ferroviario

Los días 12 y 13 de los corrientes estará entre nosotros el representante del Sindicato Nacional Ferroviario, compañero José Gómez Osorio, que viene en excursión de propaganda cuyos actos, que serán públicos y afectarán no tan solo a los ferroviarios, sino a todos los trabajadores en general, se anunciarán previamente.

SUGERENCIAS

La lucha de clases

Todavía hay quien niega la lucha de clases.

Hay cada conferenciante por ahí, que pregonaba que el Socialismo es la causa del malestar del mundo, diciéndolo con una frescura que invita a ponerse un abrigo para no coger una pulmonía.

¿Qué no existe la lucha de clases? Hace falta tener *tupé* para formular semejante conclusión, más bien hija de la ignorancia o de la mala fé.

También hay algún resto del hombre de las cavernas, que se atreve a decir que la lucha de clases la han inventado los socialistas, como quien lleva unas zapatillas para ir por casa.

¡Guasones! Eso es tener ganas de buscarle siete pies al gato, teniendo solamente cuatro.

La lucha de clases no la niega nadie que tenga dos dedos de frente y no esté cegado por la fobia socialista.

Ganas de reír me dan cuando leo artículos con referencias eruditas, en la prensa católica y derechista y que tratan de demostrar la nulidad del Socialismo como panacea del desastre económico que el mundo está pasando.

La teoría de la lucha de clases no ha salido de la mente de los socialistas, señores reaccionarios, sino que es la consecuencia de existir dos clases antagónicas entre sí, forzosamente, que luchan por imponer su hegemonía en la sociedad, cuyas dos clases, trabajadora y capitalista, no pueden nunca convivir armónicamente, debido a los intereses económicos que mantienen viva constantemente la pugna entre sí. El Socialismo aboliría esas dos clases, transformándolas en una sola de trabajadores honrados y consecuentes.

Pero el Socialismo no exterminará con sangre la clase burguesa para imponerse. Los socialistas no son sanguinarios, como dicen los católicos; son personas de elevados sentimientos, que sacrifican comodidades y hasta su vida, para que sus hermanos de explotación puedan disfrutar de los placeres de la vida, hasta ahora permitidos a los ricos que han amontonado sus riquezas, explotando a los obreros.

La lucha de clases fué descubierta por Carlos Marx, aun cuando antes había hombres que ya hablaban, de un modo imperfecto de ella. Pero no significa que antes de Carlos Marx no existiera la lucha de clases. Esta existe desde que los hombres, rompiendo con el comunismo primitivo, empezaron algunos a imponerse a otros y a dominarlos. Desde luego que cuando la lucha de clases se ha agudizado más, ha sido con la aparición del capitalismo moderno, con la creación del asalariado, con el apogeo del maquinismo.

Los socialistas no avivamos la lucha de clases, procuramos dulcificarla para que ella no tome caracteres graves. Quienes la avivan y obligan a los trabajado-

res a portarse con violencia, son los capitalistas que no quieren escuchar las justas quejas y peticiones de los humildes, sin perjuicio de que esos capitalistas, sean unos católicos fervientes que no miran en dar dinero para el culto y si miran con unos céntimos con que aumentar los jornales de sus obreros. ¡Esa es la caridad cristiana.

El papa León XIII, que fué un hombre listo y que estuvo a la altura de las circunstancias, vió que el Socialismo iba conquistando a las masas trabajadoras de todo el mundo y para contrarrestarlo, inventó el Socialismo católico, escribiendo la famosa encíclica «*Rerum Novarum*», en la que aconseja a las fieles ovejas que cumplan con lo que la «*susodicha* encíclica efiere, para no ir contra la Santa Madre Iglesia, para muchos mala maestra.

La Iglesia, para servir al capitalismo (es su mejor servidora), organizó sociedades de resistencia católicas, en las cuales se reclutaban y se facilitaban esquirolas para romper las huelgas que declaraban los que no eran de los suyos, haciéndoles fracasar y de paso prestar un inmejorable servicio a los patronos.

Deben desengañarse los obreros de los socialistas católicos, pues con ellos no van a ganar nada. Únicamente el Socialismo marxista, que no confía más que en las propias fuerzas de las masas organizadas y no en ningún poder celestial, es donde los trabajadores, inspirados por los sabios consejos de Carlos Marx, de Pablo Iglesias, etc., encontrarán las mejoras a que tienen derecho como productores.

La lucha de clases, pese a lo que digan conferenciante y escritores burgueses, existe. Y existirá mientras el Socialismo no termine con la explotación del hombre por el hombre y cree una sola clase de trabajadores, que vivirán del trabajo que ellos hagan, quedando abolidos, por consiguiente, los parásitos y los zánganos que viven hoy del trabajo de los demás.

RAMÓN GARCÍA GALÁN
(De la Juventud Socialista)

TEMAS

La proyección de la Historia

Lo de los siglos y las generaciones es una serie de reflejos: la Historia, una galería de espejos. Y dentro de los siglos las generaciones se reproducen en filas infinitas de imágenes de la figura real que las proyecta. Estas figuras no están hechas de hombres ni acaso de sucesos: de levadura de sucesos, sí. La vida va por ciclos. Lo de las siete vacas flacas y las siete vacas gordas no es un simple sueño de José; y un proleta no es otra cosa que un hombre con más amplio y despierto sentimiento de la realidad. Nada de maravilla, puesto que la realidad no es pasada ni futura, aunque todos no lo sepamos ver. Los siglos se proyectan en los siglos como planos se-

mejantes, atravesados por un eje: el hilo de la vida; y el progreso y la civilización ascienden según aumenta la extensión de cada plano. Por ejemplo: el terrror fernandino se proyecta en los ocho o diez años a partir de 1920. ¿Que no son idénticas las épocas? ¡No faltaría más! Las separan cien años de sacrificios y de esfuerzos, pero las une la identidad de levadura: levadura tiránica, levadura de libertad. ¿El resultado de este siglo es contrario al de aquél? ¡Tal vez no son contrarios, sino éste consecuencia del otro: sobre todo ha transcurrido un siglo: ¡no se vive de balde! A pesar de esto la llama roja de los fusilamientos alumbra las dos épocas: desde Torrijos a Galán, en la levadura absolutista no hay más que un progreso: el del fusil la diferencia del percutor de chispa al cerrojo del máuser. El designio de Felipe V en el «Auto acordado» se proyecta, terriblemente, en la primera carlistada; y las dos cosas en el último Borbón, cesante, fugitivo, pero redactor del comitésingulo cartel en el que ¡rim! habla de «sus derechos».

No hay que sentirse viejos: ¡las generaciones no lo son, mientras son útiles; y cuando no sirven para nada, aunque sigan viviendo, dejon de ser generaciones. La defecación, la abjuración, el miedo a seguir andando de los hombres sueltos no se proyectan en los siglos. A la Historia le interesan las masas: las monografías no pasan de tener interés familiar. Y si no fuera así, ¡qué terriblemente reaccionaría la Humanidad cuando los hombres viejos se vuelven ya reaccionarios!

Del VII Congreso de la U. G. T. de Baleares

Hemos hablado con los camaradas delegados al Congreso que sirve de epígrafe a estas cuartillas, los cuales han venido inmejorablemente impresionados del desarrollo y resultado de dicho Congreso. El escaso tiempo material y el reducido espacio de que disponemos en este número no nos permiten reseñar detalladamente sus tareas, por cuyo motivo tenemos que resignarlo a dejarlo para el próximo. En el presente nos limitamos a publicar los nombres de los comités de la Comisión Ejecutiva y reseñamos brevemente los actos de propaganda realizados con motivo del Congreso.

Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares

Presidente. — Miguel Porcel, (reelegido).

Vice-Presidente. — Antonio Mora.

Secretario general. — Jaime Rebasas.

Secretario adjunto. — Juan Lladó.

Secretario Contador-Tesorero. — Joaquín Forteza (reelegido).

Vocal 1.º — Antonio Torrens.

Id. 2.º — Antonio Ribas.

Actos de propaganda

El día 1.º de Enero tuvo lugar en el Teatro Trianon, de Mahón, un mitin de afirmación sindical presidido por nuestro compañero Miguel Porcel.

En el mismo tomaron parte los compañeros Villaverde y Gomila de la Federación local, Pons Menéndez delegado fraternal de los socialistas de Ciudadela y nuestros camaradas de Palma Andrés Crespi, Jaime Bauzá e Ignacio Ferrerjans, siendo constantemente aplaudidos por la numerosa concurrencia. Ferrerjans pronunció un elocuente discurso político señalando la posición del Partido Socialista y de la U. G. T. siendo aclamado. Los conceptos ex-

puestos por nuestro compañero han sido objeto de apasionados comentarios entre las huestes lerrouxistas.

El acto terminó con vivas a la Unión General y a la Federación Menorquina.

En Ciudadela

El lunes día 4 a las cinco de la tarde tuvo lugar en el Teatro del Circulo Mercantil un mitin organizado por la Agrupación Socialista local, acudiendo enorme gentío que llenó por completo el espacioso Teatro. Se destacaba la presencia de una nutrida representación de mujeres. Presidió el acto el compañero Febrer, Presidente de la Agrupación. Hicieron uso de la palabra los compañeros Curieres, médico; Muerza, profesor de la Escuela Laica; y nuestros camaradas Portel, Crespi y Ferrerjans.

El escenario fué ocupado por la directiva de la Agrupación y por los concejales socialistas.

El acto se desarrolló con el más completo orden, produciendo entusiasmo los discursos de nuestros camaradas.

Hay que hacer constar que los republicanos se negaron a conceder autorización para que dicho acto se celebrase en su local y escusado es decir que se trata de republicanos lerrouxistas. Esa actitud equívoca de los republicanos y el haber propalado que nuestros camaradas habían atacado a la República, fué motivo para que la concurrencia al mitin fuese extraordinaria. A través del discurso de nuestro compañero Ferrerjans, interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, pudieron convencerse los republicanos que la República tiene con el partido Socialista y la U. G. T. su mejores defensores. Ahora que no convien y que los republicanos olviden las palabras que pronunció Ferrerjans y que fuerou acogidas con una ovación clamorosa: «La República si quiere merecer la confianza del Pueblo debe caminar a la izquierda, dando satisfacción a las justas aspiraciones de las clases menesterosas, y si por lo contrario dirigiera sus pasos hacia la derecha, aunque esta se personificase en un Gil Robles o un Alejandro Lerroux, el Partido Socialista levantaría su bandera en defensa de la revolución española». Al referirse a la actuación política de las fuerzas gubernamentales, dijo: «Los republicanos que intenten poner una valla al desenvolvimiento progresivo de nuestros ideales chocarán con nuestra oposición violenta.»

El acto fué un éxito completo para nuestro Partido y para la Agrupación de Ciudadela.

La impresión que hemos recogido es que el Partido Socialista obtendrá en breve tiempo la máxima preponderancia en Menorca.

Un Reporter.

Ante los sucesos de Castilblanco

En la provincia de Badajoz han ocurrido unos luctuosos y lamentables sucesos que han costado la vida a cuatro individuos de la guardia civil. Fueésemos los socialistas tal como nos pintan nuestros detractores y causantes morales de dichos sucesos y estos, con ser tan graves, los hubiésemos recibido con un encogimiento de hombros. ¡Son tantos los nuestros que han caído a manos de aquella institución! Pero no: en nuestra conciencia humanamente honrada no cabe la indiferencia ante un hecho semejante, ya que las víctimas, hijos del Pueblo, lo

fueron por ser instrumento de sus propios explotadores.

La guardia civil lleva sobre sus hombros un pasado odioso que infunde recelos a la clase trabajadora, que solo un cambio radical en su conducta podría desvanecer. Pero los mismos elementos que se oponen a este cambio con el fin de conservar un instrumento que garantice su imperio faraónico sobre los trabajadores hambrientos, achacan la culpa a las prédicas de los socialistas, en contra de cuyos ideales pretenden lanzar la opinión pública, explotando para ello los cadáveres de los guardias cuyas vidas explotaron también en beneficio de sus caciquiles ambiciones.

Posteriormente, en Arnedo, la guardia civil ha disparado contra la masa obrera matando a tres mujeres, un niño, un obrero e hirviendo a otros.

Convience a la burguesía y a la guardia civil ir con tiento en esta clase de reacciones, porque podrían provocar otras de incalculables consecuencias.

El hecho de instruírsele sumario por dichos sucesos contra unas cuarenta personas por la propia guardia civil, nos induce a hacer al ministro de Justicia la siguiente pregunta: ¿Es que se va a restablecer la odiosa ley de jurisdicciones?

No queremos cerrar este pequeño comentario sin hacer constar nuestra más cálida adhesión a la actitud noble y valiente de la compañera Margarita Nelken frente a estos sucesos que tanto ha disgustado a la reacción y al general Sanjurjo, jefe supremo de la guardia civil.

Al servicio de la salud pública (Conclusión)

Y ahora pasemos a la primera interrogación referente al personal Sanitario. Expondremos la situación de la honorable clase de practicantes de la Beneficencia Provincial, por espíritu de solidaridad. Como leales adictos a la U. G. T. Sinceramente condolidos de su ambigua posición social.

Estos honrados hombres hacen años perciben un sueldo muy irrazonable inferiormente a los Practicantes de B. P. de las demás provincias de menor altura económica que la nuestra, y pese a sus corteses y justas peticiones, muy poco se ha hecho en su favor, y hasta se les tachó de extremistas, cuando no han ido nunca ni con exigencias, ni violencia alguna, sino humildemente implorando siempre que se les hiciera un poco de justicia. Es pues deplorable que se les haya tratado de esa forma, negándoles la justicia que merecen. Repito que es deplorable que a estos hombres abnegados que cuidan de nuestras dolencias viviendo a la vera de la enfermedad, curando llagas mal olientes, expuestos al contagio y al tratamiento de ciertas enfermedades, entre tuberculosos, cancerosos, sífilíticos, locos etc., prodigando el consuelo piadosamente, y estando muchas veces en sus manos delicadas misiones, y contribuyendo en las operaciones al éxito, y vida del paciente, sufriendo además mil contingencias, y como ocurre muchas veces en los manicomios que mientras se está practicando minuciosamente una cura aquel mismo enfermo a quien le prodiga sus desvelos e interés se lo agradece con un mordisco, o un soberbio bofetón y el practicante ha de tolerar ser indolente, porque se trata de un pobre demente, hermano nuestro, máxime si recordamos aquello que de músico, poeta y loco todos tenemos un poco; y

sin embargo aun a costa de todo lo dicho no puede vivir dignamente, ya que con el sueldo irrisorio que percibe no podrá satisfacer sus necesidades económicas, ya que debido al coste de la vida, no puede pensar en obligaciones familiares ni sociales, sino a fuerza de heroicos sacrificios. Como si no fueran pocos los que ha hecho en el estudio de su carrera para titularse; en la oposición para obtener la plaza, mas los gastos adherentes ineludibles. ¡Y que tengan que sufrir la humillación de que un trabajador manual cualquiera de esos que no necesitan ni aprendizaje ni habilidad especial, ni mucho menos estudio alguno, ganen mucho más que ellos; y otros señores disfruten sueldos exorbitantes, siendo sus servicios de mucha menor trascendencia! Mientras tanto parece ser juzgan como cosa deleznable a las dotaciones de personal sanitario, en los hospitales y similares, constituyendo un delito de inmoralidad y lesa ciudadanía. Es pues natural que sintamos en deber de apoyar a estos compañeros si así lo somos, y si somos hombres, y no piedras. Por este motivo se expone a toda la opinión pública y se plantea el problema a quien incumba, el cual requiere sin demora una orientación inmediata, una amplia reglamentación de bases positivas, en las que entre: escalafón, deberes, categoría, o sea a que clase de personal están asignados, responsabilidad etc., etc.; reforma de la mayor urgencia, haciendo desaparecer el egoísmo y arbitrariedad; aumentando las garantías y la acertada eficacia de la delicada labor que se les está confiada, acentuando el prestigio de agentes tan útiles a la humanidad doliente.

La deficiencia de los haberes de este Cuerpo de Pts. de la B. P. es de manifiesta desproporción con los de los demás organismos dependientes de las Diputaciones Provinciales o del Estado, siendo para esta benéfica corporación el servicio muy activo delicado y continuo, no habiendo distinguiendo entre el día y la noche, ni entre días laborables o festivos siendo las fiestas y solemnidades que para otros es recreo, para ellos multiplicación de jornada. Es pues un caso de conciencia, no pasar por alto la petición de esta honorable clase, mejorando su situación planteada por el agobio de la vida, además de las lógicas circunstancias expresadas. Aparte de las causas deprimentes del intrusismo (otro problema importante de que hemos de tratar) el cúmulo de Sociedades de Socorros Mutuos (de las que trataremos en otros artículos) causas que se oponen al recompensador ejercicio libre de la profesión en las escasas horas de que disponen dichos Practicantes.

La solución de este asunto no necesita el *conciencioso estudio* de que habló un diputado del antiguo régimen con lo que trataba de aplazar halagadoras y justas promesas. Solo hace falta *querer*.

Esa es la verdad y la damos a la luz para que todos la conozcan y al hablar en pro del problema de la salud lo hacemos con la esperanza de contribuir al mejoramiento sanitario de Mallorca y también para que se haga la parte de justicia que corresponde a quienes la merecen sobradamente, ya que de no obrar así, es contrariar los intereses comunes del pueblo y la dignidad de las distinguidas personalidades que lo dirigen y velan por su bienestar moral social y material.

EMÉRIBES.

¡Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión

SERVICIO DE PRENSA F. S. I.

De y para Iloseta

¡Ilosetenses! Ya tenemos año nuevo. Podría ser tener vida nueva; pero ello es imposible. Somos los mismos de siempre. No nos damos cuenta de los momentos trascendentales que nuestro país atraviesa y que éste necesita que todos los ciudadanos que sientan latir en su pecho la llama de la justicia, se preocupen de los asuntos públicos.

Basta ya, compañeros illosetenses, de tener la cabeza agachada. Es preciso, vosotros trabajadores, que sentéis plaza de soldados bajo los pliegues de la bandera de la sociedad obrera que existe en este pueblo para haceros respetar como hombres y conseguir así todas aquellas mejoras, que como productores, tenéis derecho a disfrutar.

La burguesía, que son nuestros patronos, se aprovechan de la desunión vuestra para explotaros más y más. Uníos todos sin tardanza, y no dudéis un solo momento en ingresar en la gloriosa Unión General de Trabajadores, que es un organismo potentísimo y de reconocida solvencia moral, de la cual los trabajadores españoles son deudores de muchísimas mejoras que han conseguido.

No debéis ser ciegos para no ver, ni sordos para no oír. Hoy, gracias al nuevo régimen que España se ha impuesto y merced a la noble labor que viene realizando nuestro compañero Largo Caballero desde el Ministerio de Trabajo, los obreros españoles tienen promulgada una serie de leyes que le beneficiarán grandemente. Si vosotros, con vuestra conducta suicida, os haceis el ciego y el sordo y no os preocupáis de nada, mereceréis ser marcados con un estigma vergonzoso, por no cumplir como obreros ni como ciudadanos.

¡Obreros illosetenses! ¡Vuestro deber es venir a la Sociedad y haceros socios de ella! Si lo hacéis, vuestros hijos o lo agradecerán, porque unidos todos podremos defender nuestros derechos indiscutibles de trabajadores.

BERNARDO REAL.

Iloseta, Enero 1932.

De Capdepera

¿Un Alcalde desenfrenado? ¡Qué desgracia la nuestra!

En este pueblo tenemos a una autoridad municipal que más que desprecio merece castigo. Ya se que algunos y debido a su ofuscación o partidismo, dirán: ¿pues porque no lo ha censurado la alta autoridad Provincial? ¿Por qué no ha puesto coto a todos estos abusos? Pues seguramente porque tantos son los asuntos de trascendencia que tiene que resolver en estos momentos, que algunos tienen que quedar pendientes; de no ser así nos vendría a demostrar esta alta autoridad que no se siente deseosa de hacer justicia, cosa que no creo, pues siempre lo creí digno de ocupar el puesto que ocupa; por eso llamo la atención del señor Gobernador diciéndole, como ciudadano consciente que nuestro Alcalde es uno de los fríos del 14 y desenfrenado como ningún otro que ocupe un puesto de autoridad; por su actuación pésimamente caciquil su justicia es parcial. No se sabe qué pesa más; si su hipocresía o su dignidad, por lo que me veo obligado a levantar mi súplica a la misma autoridad civil para que se interese, y si no lo puede hacer ella por sí, delegue en otra persona dispuesta a hacer un estudio imparcial y justiciero, lo

que dejará satisfechos los ahelos de los que se sienten heridos por los atropellos de dicho alcalde. Estamos en tiempo de República; no estamos en la tiránica monarquía, por lo tanto solicitamos lo que nos pertenece; no pedimo favor, pedimos justicia para este señor alcalde de procedimientos caciquiles. Yo, como trabajador, aspiro un procedimiento democrático; estamos en una República de Trabajadores. Pido lo que me pertuce, tanto es así que no vacilaré en exponer todas mis quejas de la forma más enérgica, desenmascarando al que pretenda frustrar los derechos de ciudadanía; ya se acabaron las candelices, estamos en plena revolución y este señor cacique nos quiere hacer la contrarrevolución, pero se engañó; esta vez no nos espanta su intriga, lo combatiremos sin tregua, pues guardamos toda serenidad, no estamos ofuscados como este señor alcalde.

Suyo atento

BARTOLOMÉ GIL.

Aviso.—En Calarratjada hay tres señores que para su buen conocimiento, debo advertirles que procur enmendarse su proceder, el uno es (Bombu) charlatán y miopé; otro es (Masot) desfachado exsocialista y que por haberle prometido el «Sultán» un puesto de maestro en los expositos de Calarratjada, se convirtió en intruso centrista, así que en lugar de hacer hombres en la clase de su digno mando, hace imbéciles analfabetos; y el otro es Fernández el «secretario», que a más de bajito de estatura es por desgracia ignorante.

Espero que este aviso afectará, de lo contrario diré lo que callo.

26—12-31.

Por falta de espacio dejamos de publicar varios trabajos que procuraremos publicar en el próximo número, entre ellos uno de nuestro compañero Alejandro Jaume, de agradecimiento por el homenaje que le dedicamos.

Juventud Socialista Palmesana

Se convoca a Junta General reglamentaria para el domingo día 10 del actual, a las diez y media de la mañana, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Gestión Comité.
- 4.º Lectura de la memoria de 1931.
- 5.º Nombramiento de nueva Directiva.
- 6.º Asuntos generales.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

El Secretario,
R. GARCIA GALAN.

«El Espectáculo»

Esta entidad convoca a todos sus afiliados y no afiliados a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 10 a las diez de la mañana en su local social: Casa del Pueblo, para darles cuenta de la clasificación y sueldos que tienen que regir en Palma aprobados por el Ministerio del Trabajo.

Donativos para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Recaudado durante el mes de Diciembre.

Andrés Crespi	25'00 ptas.
A. B.	2'00 »
Una autoridad	0'45 »
Francisco Tomás	1'50 »
Vicente Nicolau	1'50 »
José Cabotá	1'50 »
Ribas	1'50 »
Juan Cabotá	1'50 »

Total 34'95 »

Recibi
El Depositario
A. Bisbal

NUEVO INVENTO

Un distribuidor automático

El pasado sábado, asistimos — atentamente invitados — a las pruebas de un curioso y útil aparato distribuidor de correspondencia inventado por don Miguel Castañer.

Las pruebas tuvieron lugar en el Ayuntamiento, asistiendo a ellas el Alcalde de Palma y muchos concejales, además de mucho público.

Este aparato sube por dentro de una tubería, tiene un departamento por cada uno de los cuartos donde tiene que dejar correspondencia. Funciona por medio de una manivela, y entre la tubería y la pared va un contrapeso y pesa lo mismo que el aparato para que sea más fácil su manejo. En las casas de regular altura se coloca un juego de ruedas dentadas con el fin de multiplicar la velocidad para que sea la operación más breve.

Si el aparato se coloca en una casa que en cada piso hay dos inquilinos, se abre una boca en la pared por donde cae la correspondencia; lo mismo sube un periódico que un libro.

Funciona con gran rapidez y facilidad y representa una economía de tiempo y por tanto de dinero; supone una gran ventaja en el servicio siendo así que sobre todo en Palma que la correspondencia que llega del continente a las siete de la mañana se reparte con muchas horas de retraso por ser el número de carteros escaso, además debe de tenerse en cuenta que los carteros no tienen obligación de subir a los pisos y esto es un grave inconveniente para el buen servicio de correos.

La prueba del aparato fué un éxito para su inventor D. Miguel Castañer, a quien felicitamos cordialmente y le deseamos muchos triunfos.

Corresponsales

Con el fin de no entorpecer la buena marcha administrativa de este Semanario, se suplica a los Sres. Corresponsales que tengan recibos pendientes de liquidación, procedan a efectuarla a la mayor brevedad.

Campaña por la reducción de la jornada de trabajo

Violenta oposición de la clase patronal contra la reducción general de la jornada de trabajo.

Las sesiones de la Comisión contra el paro forzoso de la Oficina Internacional de Trabajo celebradas recientemente en Ginebra han sido utilizadas por la clase patronal como una oportunidad favorable para reforzar, también en el campo internacional, su lucha contra una reducción de la jornada de trabajo. Correspondió especialmente a Lambert-Ribot, representante patronal francés que se convirtió en el portavoz de la opinión patronal, sostener que la reducción de la jornada de trabajo traería como consecuencia un aumento considerable de coste de producción. Si bien no se atrevió a rechazar «en principio» (sólo presentó al respecto innumerables restricciones y reservas) la ventaja de reducir la jornada de trabajo en períodos de crisis, se mantuvo sin embargo inflexible respecto a la disminución general de la cantidad de horas de trabajo, es decir, no pensó ni un instante en que a consecuencia del enorme aumento de la capacidad productiva con motivo de la racionalización y de la técnica la reducción de la jornada de trabajo se ha transformado en una necesidad imprescindible. Que en muchos casos se ha logrado aplicar una jornada de trabajo más reducida sin obtener un aumento del costo de producción, eso le deja a Lambert-Ribot completamente indiferente. Se empeña en no ver más que el aumento del costo de producción y afirma que esa medida no es adecuada para contribuir a una solución de la crisis actual. Para él la crisis es «la consecuencia de errores que deben pagarse y precisadamente mediante trabajo, que es el único medio para restablecer los capitales destruidos o perdidos». El problema se reduce para él a la sencilla fórmula de que el obrero debe, mediante la producción de plusvalía, restablecer el dinero derrochado por la incapacidad y la negligencia de los dirigentes de la economía capitalista.

En su respuesta expresó el camarada Jouhaux, en nombre de los representantes obreros, que para la clase patronal se trata meramente de demostrar que es imposible emprender algo nuevo. Las dificultades para distribuir el trabajo y las fuerzas obreras no son sin embargo tan grandes como lo afirma Lambert-Ribot. Todo el problema consiste en contestar la siguiente pregunta: ¿Se quiere o no se quiere intentar algo? Jouhaux considera que mediante la introducción general de la semana de 40 horas se podría reincorporar al proceso de la producción a una gran cantidad de trabajadores. Por parte de los delegados patronales faltó el más mínimo deseo en ese sentido. Se manifiestan contra un acuerdo internacional porque temen que se prepare con ello el camino para una economía regulada de acuerdo a un plan oficial. El curso hacia una economía igualada no puede sin embargo detenerse por ningún medio porque es una resultante lógica del proceso industrial.

De los conceptos vertidos en los artículos de colaboración no solicitada, son responsables sus respectivos autores.

Las Artes Gráficas

Conflicto resuelto

El pasado domingo, en una junta general extraordinaria convocada por la "Unión Tipográfica Balear" para tratar de la petición de aumento hecha a los patronos, se acordó acceder con carácter transitorio a la propuesta de éstos de aumentar en cuatro pesetas semanales a los que ganen de 25 pesetas en adelante y de dos pesetas a los que ganen de 25 para abajo.

Como se ve, es una gran victoria de la veterana "Unión Tipográfica Balear", que sin necesidad de lanzar a sus asociados a la huelga y mediante la mediación del Jurado Mixto (antes Comité Paritario), ha conseguido un aumento de cuatro pesetas y dos, en la forma reseñada.

El triunfo también se debe a que la "Unión Tipográfica Balear", se inspira siempre en la táctica de la gloriosa "Unión General de Trabajadores de España".

Sirva de ejemplo a los demás obreros.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Correspondencia Administrativa

SANTA MARIA.—Recibí del correspondiente Bartolomé Dols por pago de paquetes 25'40 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931. Saldo a su favor 2'00 ptas.

ARTÁ.—Recibí del correspondiente Francisco Massanet por pago de paquetes 24'92 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931.

LILOSETA.—Recibí del correspondiente Bernardo Real por pago de paquetes 11'00 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931. Saldo a su favor 3'35 ptas.

CAPDEPERA.—Recibí del correspondiente J. Calafat Cirer por pago de paquetes 173'50 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931.

VIVERO.—Recibí del correspondiente M. Campins por pago de paquetes 4'38 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931.

ANDRAITX.—Recibí del suscriptor Pedro Ferrer por pago de 4 trimestres 6'60 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931. Hemos recibido, del compañero Pedro Ferrer un donativo de 3'40 ptas. para los fondos de la Agrupación. Agradecemos dicho donativo.

ALARÓ.—Recibí del correspondiente Andrés Rotjer por pago de paquetes 175'47 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931.

SAN LORENZO.—Recibí del suscriptor Onofre Llinás por pago de seis trimestres 9'90 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931.

MARRATXÍ.—Recibí del correspondiente Miguel Borrás por pago de paquetes 36'00 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931.

...

Suplicamos a nuestros Corresponsales y Suscriptores se fijen con las condiciones de pago y que las cumplan, que de ellos depende la buena marcha del periódico.

El Administrador,
Jaime Malas

Del «Centro Cultural» de los Hostalets.

Compañero Director de EL OBRERO BALEAR:

Compañero salud. Desearíamos diez seis cabida a vuestro periódico de las siguientes líneas, dando las gracias por anticipado vuestro y de la causa obrera

El Secretario,
BARTOLOMÉ MARTORELL

El «Centro Cultural al servicio de la República Proletaria» haciéndose eco del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno y Policía de la Corporación Municipal de Palma, en lo concerniente a las fiestas que el Gobierno de la República faculta a las poblaciones para su libre elección, este Centro en Junta General celebrada el día 4 del corriente acordó por unanimidad, representando a los asociados, el adherirse al dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, por considerar dicha General que, las fiestas a elegir deben serlo exclusivamente por parte de la clase obrera, por ser la que directamente sufre las consecuencias de ellas, con la pérdida de sus respectivos jornales.

Leed **RENOVACION**, la revista de los jóvenes socialistas.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes 0'35 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre 1'05
Extranjero, al año 10'00
En paquetes, ejemplar 0'09

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jaime Malas**, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

CUADRO DE IGLESIAS

Magnífico retrato reproducción óleo, sobre lienzo, tamaño 50 x 80, para Ayuntamientos Casas del Pueblo y Secretarías de Sociedades Obreras y Socialistas.

Precio: CINCO PESETAS, más cuarenta céntimos por gastos de envío o reembolso.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Apartado 10.036, Madrid. Los gastos deben dirigirse a nombre de FELIX GALÁN, CARRANZA, 20.

Ante el exceso de original con que nos hallamos a cada número, suplicamos a nuestros colaboradores que solo nos envíen trabajos de marcado interés y lo más condensados posible, pues son muchos los compañeros que nos envían artículos de 6 a 8 cuartillas que podrían reducirse a 2 o 3 cuartillas, y así no nos veríamos obligados a tirar al cesto el esfuerzo, muy estimado, de nuestros colaboradores voluntarios.

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUITADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de tejidos en Lanas, Sedas, Algodones y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

SE LIQUIDA una gran partida de géneros para
Vestidos y Abrigos señora
calidades superiores a Precios de Quiebra

Mantas de Lana
Defectuosa, tarada y sin taras a más bajo
precio que en la misma Fábrica

Sastrería a medida

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero. Trincheras, Impermeables reversibles, capitas niño etc. etc.

EXTENSOS SURTIDOS en las secciones de Pelotería-Lanería, Panas y terciopelos. Astrakanes-Franelas-Camisería-Pañuelos payesa-Paraguas-Lencería
ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA LUTO

65, SAN MIGUEL, 67

TELÉFONO 1760

Precio fijo

Ventas al contado